



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



ME LLENA DE **ORGULLO**

003719

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 29 de marzo de 2019
Oficio número 222/2019

**CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS LEGISLATARIOS**

**MTRA. XOCHITL MOLINA GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO VERACRUZANO
DE ASUNTOS INDIGENAS
PRESENTE**

2019 ABR 10 PM 8 30

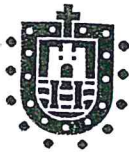
Con fundamento en los artículos 42 y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 8 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en seguimiento al oficio DGPL-2P1A.-2583.29, dirigido a mi persona en calidad de Gobernador Constitucional del Estado, por la Senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, mediante el cual me hace del conocimiento el acuerdo aprobado en sesión celebrada en fecha el 14 de marzo de 2019, por el que se exhorta a las autoridades de las entidades federativas de los tres órdenes de gobierno y de los diferentes poderes públicos, llevar a cabo acciones que contribuyan a la permanencia de las lenguas indígenas del conjunto de los diferentes pueblos y comunidades que hacen uso de ellas.

RECIBIDO

En ese contexto le remito copia simple del oficio antes citado, con la finalidad de que en el ámbito de su competencia se impulsen con celeridad, las acciones encaminadas a cumplir lo exhortado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

Asimismo, mucho agradeceré se haga de mi conocimiento el plan de acciones que tomará, y así trabajar coordinadamente con el objeto de cumplir con lo exhortado, mismo que generará mayor bienestar para el Estado de Veracruz.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración.



OFIGOB
Oficina del Gobernador

ATENTAMENTE

**CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

2019 MAR 10 PM 7 58
**SECRETARIA DE LA
MESA DIRECTIVA**
CAMARA DE SENADORES

C.c.p. Sen. Martí Batres Guadarrama - Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión de la LXIV legislatura.- Para su conocimiento.
Presente.
Archivo.

004157
Jenny



**VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO**



003721

ME LLENA DE **ORGULLO**

**CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 29 de marzo de 2019
Oficio número 224/2019

**ING. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO
PRESENTE**

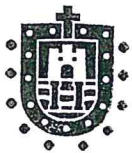
2019 ABR 10 PM 8 30

Con fundamento en los artículos 42 y 49 fracción V de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 8 fracción XIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en seguimiento al oficio DGPL-2P1A-2583.29, dirigido a mi persona en calidad de Gobernador Constitucional del Estado, por la Senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, mediante el cual me hace del conocimiento el acuerdo aprobado en sesión celebrada en fecha el 14 de marzo de 2019, por el cual se exhorta a las autoridades de las entidades federativas de los tres órdenes de gobierno y de los diferentes poderes públicos, llevar a cabo acciones que contribuyan a la permanencia de las lenguas indígenas del conjunto de los diferentes pueblos y comunidades que hacen uso de ellas.

En ese contexto le remito copia simple del oficio antes citado, para que haga extensivo el presente al L.E. Rafael Alejandro Castillo Zugasti, Director General del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal, a fin de que, en el ámbito de su competencia haga llegar el mencionado acuerdo a los Municipios del Estado y así, se impulsen con celeridad, las acciones encaminadas a cumplir lo exhortado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión.

Asimismo, mucho agradeceré se haga de mi conocimiento el plan de acciones que tomará, y así trabajar coordinadamente con el objeto de cumplir con lo exhortado, mismo que generará mayor bienestar para el Estado de Veracruz.

Sin más por el momento, le reitero mi consideración.



OFIGOB
Oficina del Gobernador

ATENTAMENTE

**CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE
VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**

2019 MAR 10 PM 7 58
CAMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA DE LA
MESA DIRECTIVA

004159
Lamy

C.c.p. Sen. Martí Batres Guadarrama.- Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión de la LXIV Legislatura.- Para su conocimiento.-
Presente.
Archivo.